

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3318**      *CONSORCIO ARAGONÉS DE SERVICIOS, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 18/11, seguida a instancia de Ángel Manuel Salas Gutiérrez, se ha dictado con fecha de 4-2-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.444,91 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008007-1